

CONCEJO MUNICIPAL DE USHUAIA

USHUAIA, 29 de Mayo de 1974.-

VISTO:

La Ordenanza N° 19 (Tarifaria), y

CONSIDERANDO:

Que en su Capítulo IX apartado XII, Derechos de Oficina, Artículo 26° inciso 12, se indica una única categoría para inscripción de Constructores y/o Empresas quedando por lo tanto sin incluir las diferencias de categorías y los derechos como Fondo de Garantía de las mismas;

Que el Departamento Ejecutivo informa que dichas Tasas deben efectuarse con diferenciación de categorías de acuerdo a Constructores de 1°, 2°, 3° y 4° categoría y Empresas Constructoras;

Que a los fines de establecer impositivamente la diferencia de las mismas se hace necesario modificar el inciso 12, del artículo mencionado precedentemente,

POR ELLO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE USHUAIA SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

ARTICULO 1°).- A partir de la fecha de la promulgación de la presente Ordenanza el inciso 12 del Artículo 26° de la Ordenanza N° 19 (Tarifaria) se reemplazará por el siguiente texto:

12-a) Por cada solicitud de Inscripción al Registro de Constructores:

Constructores de 1ra. Categoría.....	\$ 82,00
" " 2da. " 	\$ 75,00
" " 3ra. " 	\$ 67,00
" " 4ta. " 	\$ 52,00
Empresas Constructoras.....	\$ 180,00

b) En concepto de Fondo de Garantía:

Constructores de 1ra. Categoría.....	\$ 10,00
" " 2da. " 	\$ 8,00
" " 3ra. " 	\$ 7,00
" " 4ta. " 	\$ 6,00
Empresas Constructoras.....	\$ 18,00

2m

ES COPIA FIEL

[Firma]
MIGUEL CARRERAS
Jefe División Registro
Despacho General
Municipalidad de Ushuaie

///...

~~Ordenanza~~ ~~Número~~ ~~33~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~tierra~~
del FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS
DEL ATLANTICO SUD

CONCEJO MUNICIPAL DE USHUAIA


///...ARTICULO 2°).- Regístrese, Pase al Departamento Ejecutivo a sus efectos, dése al Boletín Oficial del Territorio, Cumplido, ARCHIVASE.-

ORDENANZA N° 33/74.-

Dada en sesión Extraordinaria del día veintinueve de Mayo del año mil novecientos setenta y cuatro.- - - - -


DOMINGO MAZZAFERRO
SECRETARIO


JUAN MANUEL OTERO
PRESIDENTE

UN COPIA FILED

MARCELA CARDENAS
Jefa División Registro
Despacho General
Municipalidad de Ushuaia